

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37439** *A-CERO MILLENIUM, S.L.*

Declaración de insolvencia.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 231/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Ahmed Riaz y Abdellah Ouarbiaa contra A-Cero Millenium, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 3/12/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.961,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090119-1